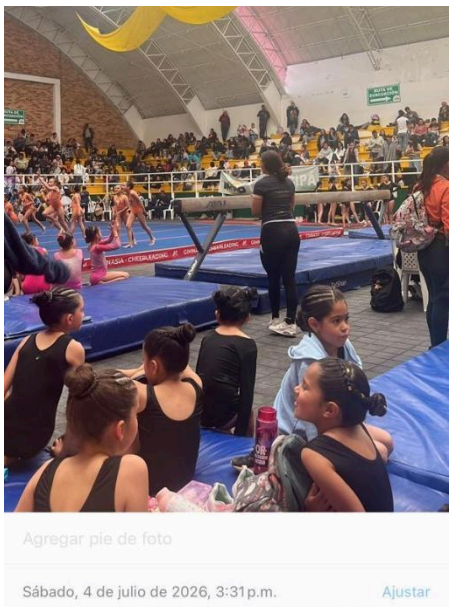
Nombre Contratista:	Nikol Sofia Pulido Antonio	Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPORTIVO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA
Número de Identificación:	1070916864	
Número del Contrato:	CTO 111	
Valor Inicial del Contrato:	$12.240.000).	
Adición N°1:	N/A	
Valor Total del Contrato:	$12.240.000).	
Plazo Ejecución Inicial:	CINCO (5) MESES	
Prórroga N°1:	N/A	
Plazo Total del Contrato:	CINCO (5) MESES	
Fecha de Inicio:	20 Febrero 2026	
Fecha Final:	21/07/2026	
Periodo del Informe:	01 al 21 de Julio	
Supervisor:	Alexalberto Velásquez Segura	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	1. Apoyar y participar en las actividades, eventos deportivos y recreativos que organice el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Durante el mes de julio se brindó apoyo a la Escuela de Formación de Gimnasia Artística durante su participación en competencia, acompañando y orientando a las deportistas de la categoría pre nivel. Asimismo, se realizó seguimiento a su desempeño, proporcionando apoyo técnico y logístico para contribuir al adecuado desarrollo de la jornada competitiva.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	2. Apoyar al IMRD en la elaboración de la planificación anual del programa de la escuela de formación deportiva a su cargo en las categorías que apliquen.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Durante el mes de julio se realizó la planificación mensual de la Escuela de Formación de Gimnasia Rítmica, con el propósito de organizar y dar seguimiento al proceso de entrenamiento de las deportistas. Esta planificación se estructuró teniendo en cuenta las habilidades, el nivel de desarrollo y el grupo al que pertenece
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
NO APLICA	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	3. Apoyar al IMRD en la deliberación de los mejores jugadores de las categorías asignadas con el fin de constituir y convocar la selección de la modalidad deportiva a su cargo en las categorías asignadas, que representará al municipio de cota en los diferentes torneos a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Durante el mes de julio se llevó a cabo el proceso de selección de las deportistas que harán parte de la reserva deportiva de la Escuela de Formación de Gimnasia Rítmica. Asimismo, se brindó la información correspondiente a la jornada de valoración inicial de las deportistas seleccionadas.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	

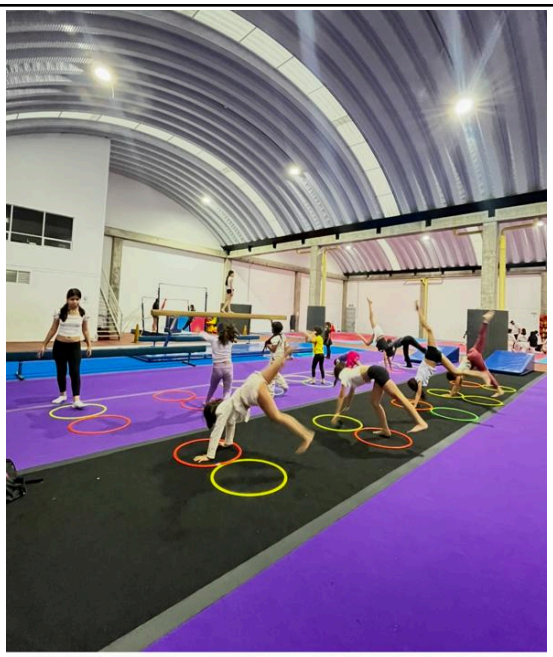


OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	4. Apoyar al IMRD en el acompañamiento de los equipos y/o selecciones del municipio de cota a su cargo a todas las competencias a las que hubiere lugar.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Durante este periodo no fue posible desarrollar esta actividad. No obstante, se continúa realizando el seguimiento a los canales oficiales con el fin de identificar oportunamente las próximas convocatorias y garantizar la participación de las deportistas cuando se habiliten estos espacios competitivos.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
NO APLICA	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	5. Apoyar la evaluación periódica de los procesos pedagógicos, técnicos, tácticos, físico-atléticos y hacer los ajustes a que hubiere lugar.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Durante el mes se llevaron a cabo diferentes pruebas de evaluación con el propósito de identificar el nivel de desarrollo de las habilidades técnicas y físicas de las deportistas. Con base en los resultados obtenidos, se organizaron los grupos de entrenamiento de acuerdo con las habilidades y competencias adquiridas por cada una, favoreciendo un proceso de formación más homogéneo y acorde con sus necesidades de aprendizaje y progreso.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
NO APLICA	

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	6. Realizar la divulgación de los planes y programas a desarrollar, al igual que promover constantemente las actividades propias del objeto del contrato
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Durante el periodo se realizó la divulgación de las Vacaciones Recreativas del municipio a través de los diferentes canales de comunicación. Asimismo, se brindó apoyo en el desarrollo de las actividades programadas, acompañando y orientando al grupo de niños asignado durante toda la jornada, con el fin de garantizar su participación, seguridad y adecuado desarrollo de las actividades recreativas.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	7. Orientar a la comunidad sobre los distintos programas, proyectos y servicios que ofrece la escuela de formación deportiva a su cargo, del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se llevó a cabo la difusión de los programas, proyectos y servicios de la Escuela de Formación Deportiva mediante las redes sociales institucionales, con el propósito de informar a la comunidad sobre la oferta disponible, visibilizar las actividades desarrolladas y fomentar la vinculación de nuevos deportistas, fortaleciendo así el alcance y la participación en los procesos de formación.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
NO APLICA	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	8. Programar y llevar a cabo dos (02) actividades, que fortalezcan el desarrollo formativo de los deportistas de la Escuela de Formación, durante la ejecución del contrato.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se llevaron a cabo sesiones de entrenamiento específicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades físicas básicas de las deportistas. Además, se desarrollaron actividades enfocadas en el mejoramiento de la técnica, la coordinación, la flexibilidad y el control corporal, favoreciendo un progreso integral en su proceso de formación deportiva.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	9. Apoyar con el seguimiento a los procesos de Política Pública del Deporte, Plan de Desarrollo Municipal, Sistema de Gestión Documental en lo que corresponda al proceso de formación deportiva
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se brindó apoyo al seguimiento de los procesos de formación deportiva, verificando su ejecución en concordancia con los lineamientos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal. De igual manera, se realizó la revisión, organización y actualización de la documentación de la Escuela de Formación Deportiva, garantizando que la información permaneciera completa, organizada y disponible para los procesos administrativos, de seguimiento, evaluación y control.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
NO APLICA	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	10. Apoyar al IMRD en las demás actividades que se requieran y que tengan relación directa con el desarrollo del objeto contratado.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Durante el mes de julio se brindó acompañamiento a los talleres programados para la elaboración de la comparsa en el marco de las Ferias y Fiestas, apoyando el desarrollo de las actividades y preparación necesarias para su adecuada ejecución.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
	

OBSERVACIONES:	
Nikol Pulido	I.M.R.D
FIRMA CONTRATISTA	**FIRMA SUPERVISOR**

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

CONFORME EL DECRETO 1273 DE 2018

PERIODO	IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	PLANILLA	FECHA DE PAGO	TOTAL
ENERO	$1,750,905	$218,900	$280,200	$	9498425777	26/01/26	$499,100
FEBRERO	$1,750,905	$218,900	$280,200	$42,700	9501323488	07/04/26	$549,800
MARZO	$1,750,905	$218,900	$280,200	$42,700	9502259801	20/04/26	$543,000
ABRIL	$1,750,905	$218,900	$280,200	$42,700	9503842420	20/05/26	$542,400
MAYO	$1,750,905	$218,900	$280,200	$42,700	9505489253	10/06/26	$541,800
JUNIO	$1,750,905	$218,900	$280,200	$42,700	9507106109	14/07/26	$541,800
JULIO		$	$	$			$
AGOSTO		$	$	$			$
SEPTIEMBRE		$	$	$			$
OCTUBRE		$	$	$			$
NOVIEMBRE		$	$	$			$
DICIEMBRE		$	$	$			$
TOTAL	**N/A**	**$1.309,800**	**$1,681,200**	**$213,500**	**N/A**	**N/A**	**$3,217,900**